



La Junta Patriótica de esta Histórica ciudad, que tengo la honra de presidir, en sesión ordinaria que celebró ayer, tuvo a bien acordar se colecten fondos para celebrar dignamente el CVIII aniversario de la INDEPENDENCIA NACIONAL.

Es un deber impresindible de todo buen Mexicano, cooperar del modo que le sea posible, para las festividades con que conmemoramos los grandes acontecimientos de la MADRE PATRIA, ya sea por amor a ella, ya sea para demostrar el grado de cultura a que hemos llegado, ya sea, en fin, por tratarse del lugar en donde se inició la idea de emancipación, que a costa de torrentes de sangre derramada por nuestros mayores en los campos de batalla; de los enormes sacrificios que hicieron y de la cruenta lucha que sostuvieron, nos reunieron de la esclavitud en que vivimos por espacio de tres centurias y nos convirtieron en hombres libres.

No dudando de su reconocido civismo, que coadyuvará con su óbolo para el fin indicado, anticipo a Ud. sinceras gracias a nombre de la Junta Patriótica, del Pueblo entero y del mio propio; protestándole las seguridades de mi distinguida consideración y particular aprecio.

PATRIA, UNION Y PROGRESO.

Dolores Hidalgo, 29 de julio de 1918.  
El Presidente.

*J. Huerta*

*José Pérez*  
Srío.

Al C. General de Division ALVARO OBREGON.

Guatabampo, Son.